

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el narcotráfico en Gibraltar.

Congreso de los Diputados, 12 de julio de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Campo de Gibraltar, en la provincia de Cádiz, posee unas características geográficas y sociales muy especiales, porque es la puerta de entrada a Europa desde África y porque presenta unos niveles desproporcionados de desempleo y falta de oportunidades laborales. Esta situación convive con una alta tasa de delincuencia, centrada fundamentalmente en el narcotráfico. La comarca se haya convertido en un escenario de organizaciones mafiosas organizadas, que actúan impunemente y que han pasado a desarrollar acciones agresivas frente a los cuerpos y fuerzas de seguridad, hasta tal punto que sus sindicatos y asociaciones se hayan integrado en una Plataforma denominada "Por tu Seguridad por la de todos".

Guardia Civil, Policía Nacional, Policías Locales, Vigilancia Aduanera, Policía Portuaria se ven impotentes frente al narcotráfico, que se desenvuelve en un espacio de relativa impunidad, en el que el principio de autoridad ha decaído frente a un consentimiento social de esta actividad ilícita.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Tiene previsto el Gobierno adoptar medidas permanentes dirigidas a combatir el narcotráfico en el Campo de Gibraltar?

2º.- ¿Va a reforzar el Gobierno, con medios personales y materiales, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el Campo de Gibraltar?

3º.- ¿Contempla el Gobierno la posibilidad de crear un Juzgado especializado en Narcotráfico en el Campo de Gibraltar?

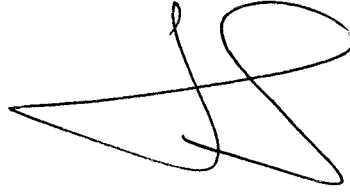
4º.- ¿Va a facilitar el Gobierno a los Ayuntamientos de la Comarca aumentar la plantilla de Policía Local?

5º.- ¿Qué medidas va a adoptar en relación a la potenciación de los funcionarios de Vigilancia Aduanera?

6º.- ¿Cómo va a reforzar la seguridad a través de la Policía Portuaria?

7º.- ¿Va el Gobierno a potenciar el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior que permita descubrir alijos?

8º.- ¿Piensa el Gobierno impedir la navegación de las denominadas “narco-lanchas” en aguas territoriales españolas?



Francisco Javier Cano Leal  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos